

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: JOSE LUIS BOTERO TELEFONO: 3502071672
 NIT - CC: 70.060.369
 CONTRATANTE: JAIHE ORTIZ TELEFONO: 3164724912
 NIT - CC: 98517863
 DIRECCION: CR 55 75-94 EMAIL: _____
 NOMBRE R/L: _____ CC: _____
 OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO _____ VIGENCIA _____
 NUMERO RDO _____ FECHA RDO _____

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO PLACA: 5NP464 MODELO: 2010 MARCA: KIA
 No INTERNO: 179 CLASE: Microbús # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T _____
 DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
 FECHA DE INICIO DIA 16 MES 07 AÑO 2023
 FECHA DE TERMINA DIA 17 MES 07 AÑO 2023

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$ 300.000=

FROMA DE PAGO El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL _____
 ANTICIPO SI NO V ANT _____
 VALOR REST \$ _____
 FECHA DIA MES AÑO
 PAGO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos

CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H / C) del banco b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin solución a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN MEDELLIN HORA SALIDA _____
 DESTINO SANTA HELENA HORA LLEGADA _____
 AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana Departamental ☒ Nacional
 TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION _____
 No. PASAJEROS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE JAIHE ORTIZ CC: 98517863 TELEFONO: 3164724912

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 16 Del mes/año 07/2023

CC. 70.060.369 TRANSPORTADOR CC. 98517863 CONTRATANTE